

Acta de la XII Asamblea Ordinaria de la Sociedad Española para el Avance de la Psicología Clínica y de la Salud – siglo XXI (SEPCyS)

Jornada “Recursos de actualización profesional para psicólogos clínicos y sanitarios”

Madrid, 12 de diciembre de 2015.

Salón de actos de la sede Madrid – Ferraz de la Universidad Camilo José Cela.

Hora de inicio: 18:15

Asistentes (por orden alfabético de apellidos:

1. Belén Acedo López
2. Lucila Andrés Díez
3. M^a José Arroyo Espinal
4. Jorge Barraca Mairal
5. Eva M^a Carranza Miranda
6. José Crespo Rospir
7. Elena Cubero Briz
8. M^a Eugenia Escalera
9. Francisco José Estupiñá Puig
10. Rafael Ferro García
11. Ana Isabel Fernández Crespo
12. Gloria García Fernández
13. José Manuel García Montes
14. Ángel García Romerá
15. Julia Rocío Garriga Infantes
16. Maite Locubiche Moreno
17. Ángela Magaz Lago
18. Ana M^a Martín Vázquez
19. Marino Pérez Álvarez
20. Alfonso Salgado Ruiz
21. Servando David Trujillo Trujillo
22. Karina Tiripicchio
23. Miguel Ángel Vallejo Pareja

- Lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior
- Informe del presidente
- Informe del secretario
- Informe de la tesorera
- Informe del coordinador de estudiantes
- Aprobación de nuevos miembros
- Renovación del Comité Ejecutivo
- Ruegos y preguntas

En el marco de la Jornada “Recursos de actualización profesional para psicólogos clínicos y sanitarios”, organizada por la SEPCyS en Madrid el día 12 de diciembre de 2016, se celebró la Asamblea Ordinaria de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior.

Todos los miembros tienen acceso al Acta de la Asamblea anterior (Almería 2014) a través del área privada de la web de la Sociedad (<http://www.sepcys.es>). Esta quedó aprobada por asentimiento, sin que hubiera modificación alguna por parte de los socios.

2. Informe del presidente.

El presidente inicia su exposición agradeciendo a todos los miembros de la junta la colaboración que le han prestado para el ejercicio de su cargo. A continuación, detalla la actividad de la Sociedad desde la pasada Asamblea de Almería:

1. Protocolo de racionalización de gastos. Desde tesorería y presidencia se organizó protocolizadamente qué gastos podían admitirse y cuál sería el procedimiento.
2. Dar contenido a las secciones de clínica y sanitaria, como las jornadas que han precedido a la Asamblea.
3. Colaboración en documentos de las competencias del psicólogo con la IAAP (International Association of Applied Psychology). Proyección internacional de nuestra sociedad colaborando en textos de divulgación mundial.
4. Reuniones con las asociaciones de psicología de ámbito nacional (AEPC, ANPIR, AEPCP, SEAS). En el intento de superar las divisiones que sufre nuestra profesión, la SEPCyS ha tenido la iniciativa de reunirlos, elaborar un documento-manifiesto sobre lo importante y lo que nos une (para bien de los ciudadanos y del colectivo de psicólogos). Luego esto ha hecho que se puedan mantener nuevos contacto y la posibilidad de que se conforme una Federación de Asociaciones de Psicología en España en un proceso liderado por la SEPCyS.
5. Participación en dos Desayunos INFOCOP sobre la situación de la psicología clínica en España; en uno de los dos, asistieron representantes de las fuerzas políticas (PP, PSOE, Ciudadanos, Podemos e Izquierda Unida). Estas reuniones han sido también por iniciativa de la SEPCyS.
6. Presencia pública opinando y llevando información veraz a los medios de comunicación a través de nuestros comunicados de prensa, que en primer lugar recibieron nuestros socios, y que luego se enviaron a medios de comunicación y que se difundieron por las redes.

- Comunicado a propósito de el exorcismo de Burgos a una joven (por problemas de ansiedad y anorexia).
 - Comunicado sobre el día internacional de la felicidad
 - Comunicado sobre la tragedia del avión de Germanwings
 - Comunicado por el día de Juan Huarte San Juan
 - Comunicado por el día mundial de la prevención del suicidio
 - Comunicado por el día mundial sin tabaco
 - Comunicado por el día mundial de la salud mental
 - Comunicado a propósito del día de la tartamudez
7. Establecimiento de acuerdos para que los socios tengan descuentos especiales en Congresos, Simposios y Jornadas nacionales e internacionales
 8. Colaboración con el COP de Madrid, la AEPC y la SEAS para la corrección del texto sobre la ley de asistencia víctimas de accidentes de tráfico, y en la que no aparecía la intervención de los psicólogos. El proyecto de ley fue rectificado y ahora sí se incluye para la valoración y el tratamiento de las víctimas a psicólogos.
 9. Co-organización de las III Jornadas de Psicólogos en Atención Primaria, donde tuvimos la responsabilidad de la preparación de esta jornada y varias participaciones.
 10. Intervenciones como Sociedad en la Jornada de debate sobre el Presente y Futuro de la Psicología Clínica y de la Salud en España organizada por la Universidad Autónoma de Madrid y otros eventos científicos: la SEPCyS fue Sociedad Colaboradora, junto a la ULL y COP Tenerife, del I Symposium Internacional de Terapias Contextuales que tuvo lugar en Tenerife el pasado mes de abril.
 11. Aportaciones al Consejo de la Psicología a propósito de la nueva Estrategia de Salud Mental que se está aprobando ahora mismo.
 12. Distintas reuniones con organizaciones profesionales (fibromialgia), plataformas con iniciativas de tratamientos (eSaludMental), por la promoción de la profesión, el ministerio (por consejo en la gestión del ébola), etc.

El presidente hace también crítica de las acciones del Comité que no han tenido el éxito previsto:

- La búsqueda de nuevas fuentes públicas de financiación para la organización de jornadas o actividades científicas sigue siendo poco fructífera.
- El apoyo a Alfonso Salgado para su elección como vocal de la División de Psicoterapia del Consejo de la Psicología no tuvo éxito y quedó fuera del mismo, aunque el presidente confía en que se nos considere como sociedad consultiva.
- En relación a la colaboración con el Consejo de la Psicología, por un lado se ha firmado una nueva Adenda de colaboración y ha habido cierta difusión y acogida de las actividades de la SEPCyS; por otro lado, no se ha podido concretar el apoyo del Consejo en otras áreas, como la renovación de la web, colaboración en organización de eventos y formación, interlocución con otros estamentos, etc.

3. Informe del secretario.

El secretario, D. Francisco José Estupiñá, expone la actividad realizada desde la secretaría para responder a numerosas consultas que se han realizado a través de la web de la sociedad y de la dirección de correo info@sepcys.es. Comenta también la actuación en redes sociales, donde la cuenta de Twitter de la Sociedad tiene más de 900 seguidores, duplicando casi el número de seguidores respecto a la pasada asamblea de la Sociedad. Se expone también el balance de altas y bajas: en el último año se han dado de baja 7 socios: Dña., Miriam Patricia Félix Alcántara, Dña. María José Labajos López, D. José Cáceres Carrasco, D. Francisco Javier Górriz Herránz, Dña. Laura Alarcó Ubach, D. Antonio Alberca Ramírez, y Dña. Rosa M^a Raich Escursell. Adicionalmente, se ha producido una baja por impago de cuotas, la del socio D. Guillermo Dalia Cirujeda, con el que no se ha podido contactar. Al mismo tiempo, se han registrado 8 solicitudes de alta en la Sociedad que se habrán de someter al voto favorable de la Asamblea. Con ellas, el balance es de un total de 271 socios titulares y estudiantes.

4. Informe de la tesorera.

La tesorera realiza un agradecimiento a Dña. M^a Ángeles Gómez, secretaria técnica de la Sociedad, por su eficiencia y diligencia en la gestión de las cuentas. Señala que el ejercicio 2014 se cerró con un superávit de 492,63€. Los ingresos debidos a las cuotas han sido de 9.960€. Los gastos se han distribuido en: gastos fijos derivados de los costes de suscripción a Psicothema, impuestos, los gastos derivados de la secretaría técnica, un total de 271€ en gastos de representación, y 279,49€ en gastos de difusión de la sección de estudiantes y gastos derivados de la organización de las Jornadas y Reunión Anual, que a falta de concretar los últimos pagos ronda los 2.511€. El superávit para el ejercicio de 2015 es de 4.695,13€.

La tesorera recuerda las medidas de ahorro: recurso a videoconferencias, uso de locales gratuitos (expone el agradecimiento del comité a la gestión del presidente con la UCJC para la obtención de los locales para la reunión y asamblea). Por último, la tesorera informa de cómo, en línea con la transición iniciada en años anteriores, se procederá al cobro de las cuotas a principios de febrero.

5. Informe del coordinador de la sección de estudiantes.

El Dr. D. Roger Muñoz inicia su exposición lamentando la falta de opciones que, debido a temas personales, ha tenido para desarrollar la labor de difusión de años anteriores. Promete más implicación, y comenta la implicación de otros miembros del comité en la labor de abrir la Sociedad a los estudiantes. Invita así mismo a aprovechar las nuevas tecnologías que tan buen resultado han dado en las reuniones del Comité.

6. Aprobación de la admisión de nuevos socios.

El secretario pasa a leer el nombre de las personas que, habiendo solicitado su ingreso en la sociedad y cumpliendo los requisitos establecidos en los Estatutos de la Sociedad, debían ser aprobados por la Asamblea. De las solicitudes recibidas durante el período correspondiente, procede efectuar las siguientes incorporaciones:

D. Antonio Fernández Parra

Dña. Flor Zaldívar Basurto

D. Juan José Olivencia Lorenzo

D. Juan Jesús Aznárez Acosta

Dña. M^a Victoria Pérez Barbero

Dña. Bárbara Arenas Domingo

Dña. María Guerrero Pérez

Dña. Ana M^a Martín Vázquez

La Asamblea aprueba por unanimidad todas las nuevas incorporaciones.

7. Renovación del Comité Ejecutivo.

De cara a la renovación del Comité Ejecutivo, se propone la siguiente configuración de los cargos, que resulta aprobada por unanimidad:

Presidente: D. José Manuel García Montes

Vicepresidente primero: D. Francisco José Estupiñá Puig

Vicepresidente segundo: D. Jorge Barraca Mairal

Secretaria: Dña. Karina Tiripicchio

Vicesecretaria: Dña. Gloria García Fernández

Tesorera: Dña. Ana Isabel Fernández Crespo

Vocal: D. Rafael Ferro García

Vocal: Dña. Eva Carranza Miranda

Coordinador de la sección de estudiantes: D. Roger Muñoz Navarro

El vicepresidente saliente, Dr. D. Alfonso Salgado, dirige unas palabras de agradecimiento al Comité por su trabajo y a Dña. Eva Carranza por acceder a incorporarse al comité ejecutivo de la Sociedad. El Dr. D. José Manuel García Montes, ya como presidente entrante, toma la palabra para señalar las líneas generales que propone para su presidencia: mantener y ahondar la colaboración con el COP, a pesar de las distancias en diversos temas, respetando siempre la independencia de la Sociedad; apostar por el itinerario grado – máster – PIR como

vía formativa de la profesión; acrecentar la presencia de la SEPCyS en medios de comunicación y prensa escrita; elaborar baremos y recomendaciones para el cómputo de méritos en tribunales de oposición y concursos de empleo; y continuar con el proyecto de trabajo sobre evidencia empírica de los enfoques transdiagnósticos. El nuevo presidente señala también los retos que supone organizar para este año próximo las jornadas bianuales, con un carácter más científico que la presente reunión, y lo que supone elegir sede, etc. En relación al tema económico, el presidente plantea la importancia de buscar otras fuentes de financiación además de las cuotas. Por último, abre la palabra a la asamblea de socios tras expresar su agradecimiento a la UCJC por la cesión gratuita de los locales para la reunión y la Asamblea.

8. Ruegos y preguntas.

- La socia Dña. Rocío Gárriga toma la palabra para comentar la iniciativa del colegio de psicólogos de Andalucía Oriental para dar cobertura a personas sin recursos que no puedan pagarse las terapias, mediante la donación de horas de consulta de los colegiados, y pregunta por la posición de la SEPCyS. La tesorera, Dra. Dña. Ana Isabel Fernández responde que los servicios sociales cuentan con recursos para dar ese servicio, y que eliminar la presión social supondría eliminar la posibilidad de cambio. Resalta la importancia de educar a la sociedad sobre lo que tienen que demandar. La socia Dña. Ana Martín Vázquez se presenta como nueva socia y coincide con lo expresado por la tesorera en lo tocante a la labor caritativa; relaciona lo propuesto con lo que ocurre en el turno de oficio de psicología forense. Señala que si se regala el fruto de nuestro trabajo, este no será valorado por la sociedad. La socia Dña. Elena Cubera comenta que ya hay un proyecto así en Cataluña a iniciativa del COP-C (PsicoXarxa). Plantea que todos los movimientos sociales harán replantearse la participación de la sociedad. Dña. Maite Locubiche y D. Francisco Estupiñá comentan iniciativas existentes como las de Psicólogos Sin Fronteras y la recomendación de la APA de dedicar un 5% de las horas en asistencia caritativa.
- El socio Dr. D. Miguel Ángel Vallejo plantea que se valore una actividad de promoción de la psicología clínica y de la salud entre las asociaciones de pacientes. Plantea la comparación con los laboratorios y su actividad de marketing hacia estos colectivos. Plantea valorar en qué sociedades de pacientes podemos apoyarnos en nuestras reivindicaciones para llegar al ministerio (se cita el ejemplo de la OCU), sin menoscabo de la necesidad de presionar a las administraciones. En relación con el programa Puesta al Día en Psicología Clínica, propone que el Comité seleccione los trabajos que estime interesantes y se haga una participación en el programa en nombre de la SEPCyS. Plantea también que hay temas delicados y cuestionables (secuencia grado – master - PIR) en los que no hay opinión unánime, y en los que propone promover que los PGSs puedan participar en AP y otros ámbitos. Propone que la Sociedad tome una postura reflexiva, intercambiando información a través de Moodle. Se comenta por

el Comité que ya se desarrolló una iniciativa en esa línea, para valorar el itinerario G-M-P, en pleno debate sobre el llamado “decreto 3+2”, con resultados de un 75% de los socios a favor del itinerario ante la eventualidad de un grado de 3 años. El Dr. D. Jorge Barraca plantea la buena sintonía con la OCU y concuerda con la importancia y el deber de cubrir las necesidades de la población y de reivindicar activamente el derecho a la atención psicológica.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:20.